

# CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

PLAN **ESTRATÉGICO**  
INSTITUCIONAL  
2018 -2022



E  
C  
U  
A  
D  
O  
R

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	2
Metodología utilizada .....	2
Misión: .....	3
Visión: .....	3
Valores: .....	4
Mapa Estratégico .....	4
• Perspectiva de Comunicación de resultados .....	6
• Perspectiva del Eje Misional.....	6
• Perspectiva de Potencial Humano .....	6
• Perspectiva de Gestión Interna .....	6
Objetivos Estratégicos, Específicos y Macroproyectos .....	6
<i>O.E.1 Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales.</i> .....	6
O.S.1.1 Posicionar la imagen de la institución.....	6
O.S.1.2 Brindar una respuesta oportuna a las demandas de la sociedad. ....	7
<i>O.E.2 Fortalecer la Gestión del Control.</i> .....	7
O.S.2.1 Mejorar el sistema de control interno y externo. ....	8
O.S.2.2 Mejorar el proceso de la cadena de valor.....	8
<i>O.E.3 Mejorar el Potencial Humano.</i> ....	9
O.S.3.2 Mejorar la capacitación y formación interna.....	10
<i>O.E.4.Optimizar la Gestión Interna.</i> .....	11
O.S.4.1 Mejorar y optimizar los procesos de la institución. ....	11
O.S.4.2 Promover alianzas estratégicas con entidades públicas, organismos de regulación y control y empresas privadas. ....	12
O.S.4.3 Mejorar las relaciones con organismos de cooperación internacional. ....	12
O.S.4.4 Promover el uso intensivo y generalizado de las TIC's para el óptimo desarrollo de las actividades institucionales.....	13
O.S.4.5 Gestionar los recursos para el fortalecimiento Institucional. ....	13
Factores Claves de éxito .....	14
Políticas Estratégicas: .....	14
Siglas y abreviaturas .....	15
Glosario de términos:.....	15

## Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico de la Contraloría General del Estado para el período 2018 - 2022, es el resultado de la participación activa de los servidores y servidoras de la institución y de un proceso de análisis y reflexión del camino que guiará a la institución en los próximos 5 años.

La declaración de misión y visión institucional contienen elementos trascendentes que fortalecen el trabajo que realiza la Contraloría General del Estado; conceptos como eficiencia, confiabilidad y el vanguardismo son parte fundamental de estas afirmaciones, mismos que se lograrán con la experiencia, profesionalismo y valores del personal de la institución.

El diagnóstico institucional realizado es el resultado de la recopilación, análisis y sistematización de la información arrojada en encuestas dirigidas a: 1) servidores de la Contraloría General del Estado a nivel nacional; y, 2) ciudadanía y servidores públicos que hacen uso de los servicios en línea de la institución; así como de reuniones de trabajo realizadas con todas las unidades administrativas de la institución a nivel nacional.

Para alcanzar el desafío planteado por el organismo de control, se diseñaron objetivos estratégicos encaminados a comunicar de manera efectiva los resultados institucionales; fortalecer la gestión de control; mejorar el potencial humano y optimizar la gestión interna de la entidad.

Finalmente, se formularon objetivos específicos y macroproyectos descritos en la matriz de implementación, herramienta que es el insumo principal para el proceso de planificación operativa.

## Metodología utilizada

La metodología de formulación de la planificación estratégica utilizada por la Contraloría General del Estado, se basó de manera general en los lineamientos expresados por la Iniciativa de Desarrollo de INTOSAI (IDI), en el documento: *“Planificación Estratégica: Un manual para las Entidades Fiscalizadoras Superiores”*, metodología que se adaptó a la realidad de la institución.

Los principales insumos utilizados fueron la revisión del marco legal vigente, la estructura orgánica de gestión organizacional por procesos de la institución, los resultados de la evaluación de la planificación estratégica 2013-2017; y, el diagnóstico institucional realizado.

El proceso de formulación de la planificación estratégica lo condujo la Dirección Nacional de Planificación y Evaluación Institucional, mismo que inició con la definición del **marco estratégico** institucional, sesión de trabajo en la que participaron las autoridades del organismo de control y cuyo resultado fue la declaración de la misión, visión y valores institucionales.

Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de **diagnóstico institucional** para lo cual se realizaron encuestas dirigidas a 1) servidores de la Contraloría General del Estado a nivel nacional; y, 2) ciudadanía y servidores públicos que hacen uso de los servicios en línea de la institución. En lo que respecta al público interno, la encuesta fue respondida por 1.580 servidores del organismo de control. Estas preguntas fueron de carácter general de la institución y específicas dependiendo del área de gestión de cada funcionario. Por otra parte, 2.107 personas del público externo respondieron a la

encuesta diseñada para ese segmento. La aplicación de las encuestas resultó en la recepción de 47.991 respuestas, las cuales, una vez recopiladas, analizadas y sistematizadas, fueron el insumo principal para la formulación de los informes preliminares de diagnóstico de cada área de gestión de la institución, plasmados en **matrices DOFA** (Debilidades-Oportunidades-Fortalezas-Amenazas).

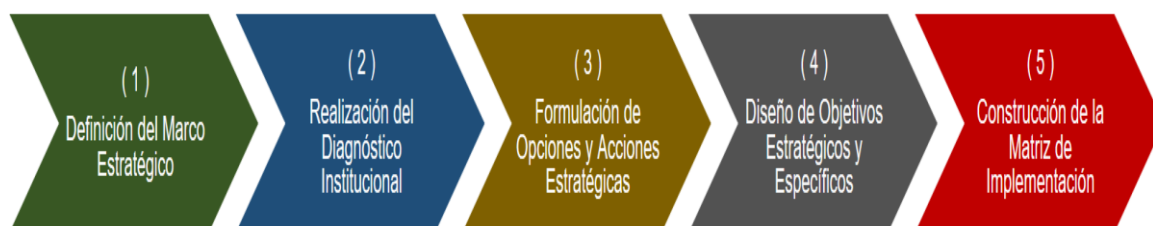
Los informes preliminares fueron remitidos a todas las unidades administrativas de la institución respectivamente, a fin de que sean analizados y validados por el personal. La Dirección de Planificación y Evaluación Institucional condujo reuniones de trabajo con cada unidad administrativa a nivel nacional, desarrolladas bajo la metodología de taller, a fin de conocer las validaciones realizadas por el personal de las unidades e incorporar nuevos aportes al diagnóstico institucional realizado. En las sesiones de trabajo se formularon 276 **opciones y acciones estratégicas** con sus respectivas **matrices de riesgo**, para identificar la factibilidad de la ejecución de las mismas, las cuales conjuntamente con la misión, visión y valores, constituyeron el principal insumo para la formulación de los objetivos estratégicos, específicos y la construcción de la matriz de implementación.

El resultado de este diagnóstico fue el conocer a la institución de manera global y determinar los aspectos específicos de necesidades de mejora de cada área de gestión del organismo de control. También permitió priorizar los componentes y variables identificados en función de su importancia dentro y fuera de la institución.

Los **objetivos estratégicos y específicos** se formularon analizando cada una de las acciones estratégicas, categorizadas por componentes y variables; con los aportes de los servidores de las unidades administrativas directamente relacionadas y posteriormente, se los dio a conocer al nivel directivo de la organización.

Como un último producto se construyó la **matriz de implementación**, herramienta que permite operativizar la planificación estratégica a través de la ejecución de **macroproyectos**.

A continuación, se presenta de manera gráfica las fases realizadas:



## Marco Estratégico

### Misión:

Controlar los recursos públicos para precautelar su uso eficiente, en beneficio de la sociedad.

### Visión:

Ser el organismo confiable y vanguardista en la prevención y control del uso de los recursos públicos.

## Valores:

- Integridad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Lealtad

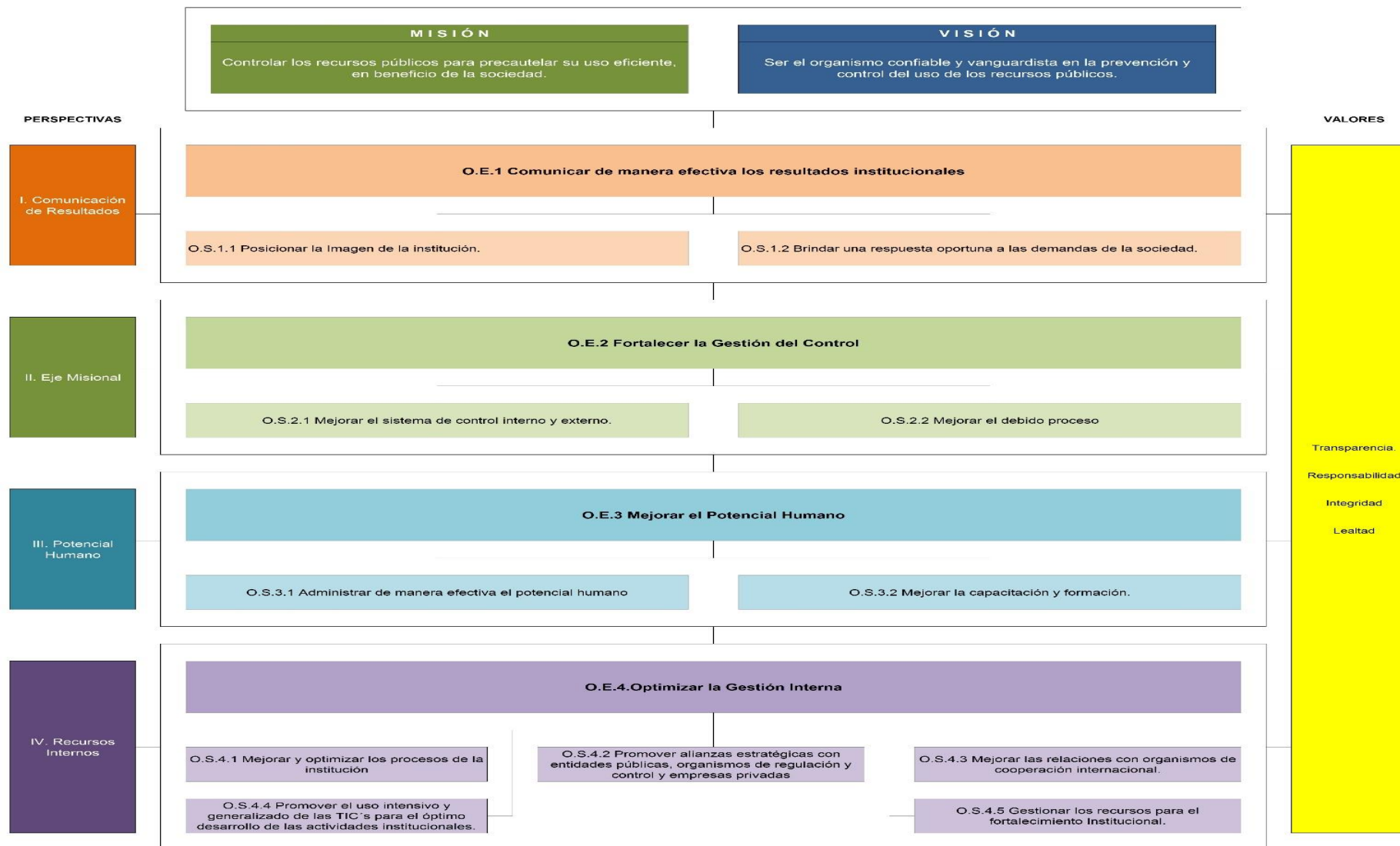
La definición de los valores de las servidoras y servidores de la Contraloría General del Estado, de conformidad al artículo 4 del Código de Conducta Ética de la Contraloría General del Estado, aprobado mediante Acuerdo 031-CG-2017, de 18 de septiembre de 2017, es la siguiente:

- **“Integridad.** - Ser auténticos, profesionales, coherentes entre lo que piensan, dicen y hacen. No se aprovecharán de los demás, ni de sus recursos. No solicitarán a terceros prestaciones indebidas de ningún tipo, en beneficio propio o de terceros. Cumplirán el trabajo de modo honesto, completo y a tiempo. Es su obligación y responsabilidad desvincularse de cualquier conflicto de intereses y no aceptar ninguna práctica corrupta en ninguna de sus formas: soborno, fraude, blanqueo de dinero, desfalco, ocultación y obstrucción a la justicia, tráfico de influencias, regalos a cambio de favores, uso abusivo de bienes y materiales públicos.
- **Transparencia.** - Poner a disposición y acceso oportuno de la ciudadanía toda la información permitida por la ley. Establecer una comunicación abierta y fluida, tanto al interior como al exterior de la organización, para el cumplimiento efectivo de su trabajo. Socializar proyectos y documentar resultados.
- **Responsabilidad.** - Cumplir sus obligaciones sujetándose a los procesos institucionales y sociales de rendición de cuentas. Poner todo su empeño y afán en las tareas asignadas, para bien propio, de la institución y del país.
- **Lealtad.** - Ser positivos y propositivos en favor de la institución y sus principios. Dar primacía a los intereses y valores de la Contraloría General del Estado antes que a los propios. Reconocer las virtudes de los compañeros de trabajo, hablar bien de ellos, no descalificarlos en las conversaciones. Esforzarse por crear un clima laboral beneficioso para todos y usar las instancias institucionales para resolver los conflictos en el ámbito laboral. Se presume la honestidad y buena fe de las personas, sin prejuicios por diversidad étnica, ideología, o clase social”.

## Mapa Estratégico

La representación gráfica de cómo la Contraloría General del Estado ejecutará la visión institucional en el próximo quinquenio es la siguiente:

MAPA ESTRATÉGICO



Los componentes del mapa estratégico son los objetivos estratégicos y específicos, que constan en cuatro perspectivas:

- **Perspectiva de Comunicación de resultados**

Los objetivos estratégicos y específicos que se plantean para esta perspectiva, están encaminados a generar una comunicación efectiva de los resultados organizacionales hacia la ciudadanía; así como mejorar la confianza de la sociedad en la gestión del control y en la institución.

- **Perspectiva del Eje Misional**

Los objetivos presentados en esta perspectiva corresponden al fortalecimiento de la gestión de control, mismos que tienen relación directa con el área de auditoría, predeterminación y determinación de responsabilidades, recursos de revisión y patrocinio, recaudación y coactivas.

- **Perspectiva de Potencial Humano**

Los objetivos estratégicos y específicos de esta perspectiva buscan desarrollar políticas, procesos y prácticas para la gestión integral del talento humano, considerando su correcta selección, competencia y cantidad suficiente para llevar a cabo los procesos de manera efectiva.

- **Perspectiva de Gestión Interna**

Los objetivos estratégicos y específicos que se plantean para esta perspectiva se relacionan con la disponibilidad de recursos materiales, tecnológicos, logísticos y financieros suficientes y necesarios para asegurar la atención de las necesidades de la institución.

## **Objetivos Estratégicos, Específicos y Macroproyectos**

### ***O.E.1 Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales.***

**Descripción:** *Es prioritario comunicar los resultados realizados por el organismo técnico de control, ya que contribuye a la construcción positiva de la imagen institucional, brindando una conciencia colectiva de la sociedad, además mitiga el desconocimiento y fortalece e incrementa la participación ciudadana y el control social.*

#### **O.S.1.1 Posicionar la imagen de la institución.**

**Descripción:** Mantener una constante en la identidad institucional es vital si desea mostrar los resultados de la gestión de la CGE y se vuelve más visible el profesionalismo e integridad de la práctica auditora. Para su apalancamiento se diseñaron los siguientes macroproyectos:

Macroproyectos	Descripción	Unidades Responsable
M.P.1.1.1 Fomentar la cultura de transparencia gubernamental.	La transparencia y la rendición de cuentas, son de vital importancia para el logro de espacios que permitan a la CGE mejorar la relación con la población ecuatoriana.	Dirección de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Vinculación de Grupos de Atención Prioritaria.
M.P.1.1.2 Robustecer las relaciones con los medios de comunicación.	Establecer mecanismos para que los medios de comunicación informen, mucho más, acerca de la gestión que realiza la Contraloría, en el control de la utilización de los recursos estatales y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado.	Dirección Nacional de Comunicación Institucional.
M.P.1.1.3 Mejorar las relaciones con la sociedad y el estado.	Las relaciones con la sociedad y el estado beneficiará al fortalecimiento institucional.	Dirección Nacional de Comunicación Institucional.
M.P.1.1.4 Lograr un alto nivel de confianza y el apoyo de la ciudadanía.	Medir el nivel de percepción de la gestión institucional para establecer mecanismo que promuevan la adecuada difusión de los resultados generados	Dirección Nacional de Comunicación Institucional.

#### O.S.1.2 Brindar una respuesta oportuna a las demandas de la sociedad.

**Descripción:** La opinión pública demanda constantemente mejor calidad de la práctica auditora y una respuesta oportuna a sus requerimientos. Conocer cuáles son sus expectativas y mejorar la comunicación de los resultados efectuados por la CGE. Para la ejecución de este objetivo específico se diseñaron los siguientes macroproyectos:

Macroproyectos	Descripción	Unidades Responsable
M.P.1.2.1 Conocer las necesidades y demandas ciudadanas relacionadas al control de los recursos públicos.	Verificar los requerimientos y necesidades de información de la sociedad.	Dirección Nacional de Comunicación Institucional.
M.P.1.2.2 Asesorar a las entidades y servidores públicos en el correcto uso de los recursos del estado.	A través de la práctica auditora, las entidades del estado se asesoran en el correcto uso de los recursos públicos, lo que genera una mejor gestión y prestación de servicios institucionales.	Coordinación Nacional Jurídica.

#### O.E.2 Fortalecer la Gestión del Control.

**Descripción:** El actual sistema de fiscalización necesita ser vanguardista, ya que debe adaptarse a los cambios coyunturales que vive el país y previniendo



las nuevas modalidades de corrupción, teniendo una mejor capacidad de respuesta en procura de que la administración pública mejore su sistema de control interno y potenciar el control externo en todas las fases de auditoría y en las etapas posteriores al informe de auditoría aprobado.

### O.S.2.1 Mejorar el sistema de control interno y externo.

**Descripción:** Mejorar el sistema de control interno y externo, mediante una adecuada formulación, seguimiento, monitoreo y ejecución de los planes de las unidades de control; y, mejorar el proceso auditor de las declaraciones patrimoniales juradas presentadas por todos los servidores públicos. La operatividad de este objetivo se realizará mediante los siguientes macroproyectos:

Macroproyectos	Descripción	Unidades Responsable
M.P.2.1.1 Fortalecer las unidades de control interno y externo.	Mejorar los procesos de planificación, dirección y ejecución de las acciones de control .	Unidades de Control Interno y Externo y Dirección de Auditoría Interna Institucional.
M.P.2.1.2 Mejorar la práctica de auditoría.	Mejorar la práctica de auditoría a través de la implementación de nuevas modalidades o herramientas y la mejora del proceso de fiscalización	Unidades de Control Interno y Externo y Dirección de Auditoría Interna Institucional.
M.P.2.1.3 Reconocer las mejores prácticas en control gubernamental y jurisdiccional de las EFS.	Mejorar la gestión de control a través del fortalecimiento con otras EFS's mediante el desarrollo de pasantías y prácticas institucionales.	Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales.
M.P.2.1.4 Diseñar y mantener actualizada la normativa institucional, para el fortalecimiento de la gestión de control.	Diseñar y mantener actualizada la normativa institucional en coordinación con las áreas de control, áreas de acción procedimental sancionatoria y de recaudación.	Dirección Nacional Técnica Normativa
M.P.2.1.5 Fortalecer el sistema de declaraciones patrimoniales juradas.	Permitirá mejorar el proceso de fiscalización del patrimonio de los servidores públicos, obteniendo información precisa y reduciendo tiempos.	Dirección Nacional de Control Patrimonial.
M.P.2.1.6 Mejorar el proceso de contratación pública	Mejorará el proceso de emisión del informe de ley, previo a la celebración de contratos complementarios que le sean requeridos, de conformidad con la normativa de contratación pública	Dirección Nacional de Contratación Pública

### O.S.2.2 Mejorar el debido proceso.

**Descripción:** Es menester y responsabilidad del organismo técnico de control, adaptar sus procesos con el propósito de mejorar el proceso del control de los recursos públicos en las diferentes etapas hasta la

obtención de los informes de auditoría y las posteriores al mismo, en especial aquellas que permitan reducir las brechas entre las responsabilidades sugeridas y determinadas, así como el proceso de recursos de revisión y patrocinio, recaudación y coactivas. Para su apalancamiento se diseñaron los siguientes macroproyectos:

Macroproyectos	Descripción	Unidades Responsable
M.P.2.2.1 Mejorar el proceso de predeterminación de responsabilidades.	Optimizar los sistemas y procesos de predeterminación de responsabilidades administrativas y civiles: glosas, derivadas de los informes aprobados de las acciones de control realizadas por las unidades de control de la matriz, delegaciones provinciales, Unidades de Auditoría Interna a nivel nacional.	Dirección Nacional de Predeterminación de Responsabilidades
M.P.2.2.2 Mejorar la gestión de determinación de responsabilidades.	Optimizar los sistemas y procesos de determinación de responsabilidades sean civiles o administrativas.	Dirección Nacional de Responsabilidades.
M.P.2.2.3 Fortalecer el sistema de recursos de revisión.	Lograr la sistematización de los procesos de recursos de revisión tendientes a emitir criterios que permitan resolver los recursos dentro de los tiempos que establece la ley y así garantizar la seguridad jurídica.	Dirección Nacional de Recursos de Revisión.
M.P.2.2.4 Fortalecer el patrocinio judicial.	Potenciar la defensa en las diferentes instancias constitucionales y judiciales los actos y actuaciones administrativas que se originan en el ejercicio de las competencias legalmente asignadas a la Contraloría General del Estado;	Dirección Nacional de Patrocinio
M.P.2.2.5 Fortalecer el proceso de recaudación y coactivas.	Mejorar el proceso de recaudación de los valores establecidos mediante resoluciones ejecutoriadas por efecto de la determinación de responsabilidades administrativas y civiles culposas constantes en glosas, multas y órdenes de reintegro de pagos indebidos que establezcan obligaciones a favor del gobierno central, así como de las instituciones y empresas del sector público que no tengan capacidad legal para ejercer la acción coactiva.	Dirección Nacional de Recaudación y Coactivas.

### **O.E.3 Mejorar el Potencial Humano.**

**Descripción:** Todos los servidores construimos cada una de las capacidades organizacionales. La institución, deberá proveer y garantizar el bienestar, la salud ocupacional de todos los servidores y servidoras del organismo técnico de control, además debe proporcionar y potenciar los conocimientos, las

*habilidades, actitudes y comportamientos de su capital humano; y, tener personas altamente capacitadas y comprometidas con la CGE.*

### **O.S.3.1 Administrar de manera efectiva el potencial humano.**

**Descripción:** Contar con una adecuada selección y dotación de personal acorde a cada una de las áreas de gestión de la CGE y mejorar su bienestar y salud ocupacional. Para su apalancamiento se diseñaron los siguientes macroproyectos:

<b>Macroproyectos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades Responsable</b>
M.P.3.1.1 Dotar de personal competente y suficiente a cada unidad administrativa de la CGE.	Con el fin de contar con una administración moderna y que brinde apoyo al personal de la CGE, se mejorarán las metodologías de identificación de requerimientos de personal por cada unidad administrativa.	Dirección Nacional de Talento Humano.
M.P.3.1.2 Fortalecer el proceso de selección del talento humano.	Mejorar los procesos de selección del personal de la CGE dotando de talento humano altamente profesional y con experiencia y que contribuya al fortalecimiento de la institución.	Dirección Nacional de Talento Humano.
M.P.3.1.3 Buscar mecanismos de motivación y crecimiento profesional a los servidores de la institución.	Aplicar los beneficios sociales a los que tienen derecho los servidores públicos dentro del marco de la ley; y generar programas de motivación al personal.	Dirección Nacional de Talento Humano.
M.P.3.1.4 Garantizar el bienestar, la seguridad y salud ocupacional de los servidores de la institución.	Logar que el personal de la CGE tenga condiciones de trabajo adecuadas que faciliten su labor y mejoren su actividad productiva.	Dirección Nacional de Talento Humano.

### **O.S.3.2 Mejorar la capacitación y formación.**

**Descripción:** Potenciar la capacitación interna y externa a través de una actualización de los programas, metodologías y modalidades de aprendizaje realizados por la CGE, así como lograr establecer vínculos con centros educativos internos y externos a fin de potenciar el talento humano de la CGE, y la capacitación a la ciudadanía. Para su apalancamiento se diseñaron los siguientes macroproyectos:

<b>Macroproyectos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades Responsable</b>
M.P.3.2.1 Desarrollar y Actualizar programas de capacitación orientados a los funcionarios de la institución y a la ciudadanía en general.	Brindar capacitación, y mejorar la calidad del aprendizaje utilizando nuevas modalidades de enseñanza.	Dirección Nacional de Capacitación.

M.P.3.2.2 Fomentar la profesionalización del personal.	Establecer vínculos con centros educativos nacionales e internacionales a fin de profesionalizar y especializar los conocimientos de los servidores de la CGE en determinadas áreas acorde al perfil profesional.	Dirección Nacional de Capacitación.
M.P.3.2.3 Impulsar la capacitación internacional	Buscar cursos, talleres, pasantías o especializaciones internacionales realizados por Entidades Fiscalizadoras Superiores y Organismos de Cooperación Internacional que beneficien la gestión de la CGE.	Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales.

#### **O.E.4.Optimizar la Gestión Interna.**

**Descripción:** La optimización de materiales e insumos como, el equipamiento tecnológico y la adecuada gestión de los recursos financieros serán el pilar y eje transversal para el cumplimiento de los demás objetivos estratégicos y específicos planteados en este PEI.

Una optimización y sistematización de los procesos institucionales y la coordinación técnica con entidades públicas y organismos de cooperación institucional brindarán un fortalecimiento de toda la CGE.

#### **O.S.4.1 Mejorar y optimizar los procesos de la institución.**

**Descripción:** Buscar permanentemente las estrategias a fin de optimizar los recursos con los que cuenta la entidad, racionalizando los mismos y encaminándolos de manera prioritaria hacia los procesos que agregan valor. Para su apalancamiento se diseñaron los siguientes macroproyectos:

<b>Macroproyectos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades Responsable</b>
M.P.4.1.1 Optimizar los procesos de la institución	Analizar y mejorar los procesos institucionales con un levantamiento de procesos de cada una de las áreas de gestión.	Dirección Nacional de Planificación y Evaluación Institucional.
M.P.4.1.2 Implementar una gestión efectiva de comunicación interna y externa.	Mejorar la comunicación interna y externa con el propósito de evitar reprocesos innecesarios, que no garanticen una buena gestión documental.	Coordinación Nacional de Secretaría General.
M.P.4.1.3 Diseñar y mantener actualizada la normativa para el funcionamiento interno institucional	Diseñar y mantener actualizada la normativa en coordinación con las diversas unidades administrativas para el funcionamiento interno institucional.	Dirección Nacional Técnica Normativa

**O.S.4.2 Promover alianzas estratégicas con entidades públicas, organismos de regulación y control y empresas privadas.**

**Descripción:** Establecer convenios de cooperación interinstitucional que coadyuven al fortalecimiento de la Contraloría a través de la entrega de información y el aprovechamiento de sistemas implementados por las entidades del sector público y privado.

Macroproyectos	Descripción	Unidades Responsable
M.P.4.2.1 Fortalecer procesos de planificación, seguimiento, medición y evaluación basado en la gestión por resultados	Contar una planificación basado en la gestión por resultados, beneficiará a la CGE pues se logrará una optimización de las actividades y procesos institucionales.	Dirección Nacional de Planificación y Evaluación Institucional.
M.P.4.2.2 Obtener de otros organismos públicos información útil para el fortalecimiento de la gestión	Establecer convenios de cooperación interinstitucional que coadyuven y mejoren la gestión de la CGE.	Dirección Nacional de Planificación y Evaluación Institucional.

**O.S.4.3 Mejorar las relaciones con organismos de cooperación internacional.**

**Descripción:** Mejorar los procesos internos de la Contraloría, así como las prácticas auditoras a través de acuerdos de coordinación con EFS pares y organismos de cooperación internacional.

Macroproyectos	Descripción	Unidades Responsable
M.P.4.3.1 Reconocer las mejores prácticas en control gubernamental y jurisdiccional de las EFS.	Mejorar los procesos y las prácticas de la gestión institucional con otras EFS con pasantías y prácticas institucionales.	Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales.
M.P.4.3.2 Establecer convenios de coordinación con Entidades Fiscalizadoras Superiores y organismos de cooperación internacional.	Buscar cursos, talleres, pasantías o especializaciones internacionales realizados por Entidades Fiscalizadoras Superiores y Organismos de Cooperación Internacional que beneficien la gestión de la CGE.	Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales.

**O.S.4.4 Promover el uso intensivo y generalizado de las TIC's para el óptimo desarrollo de las actividades institucionales.**

**Descripción:** Impulsar, gestionar y mejorar la implementación de soluciones informáticas para obtener efectividad en los procesos institucionales.

<b>Macroproyectos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades Responsable</b>
M.P.4.4.1 Impulsar el desarrollo de herramientas informáticas.	Implementar y desarrollar nuevos aplicativos informáticos que mejoren y simplifiquen los procesos institucionales.	Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
M.P.4.4.2 Mejorar los sistemas informáticos de la institución.	Mejorar las herramientas informáticas desarrolladas por la CGE a fin de adaptarse al entorno y mejoren la gestión institucional.	Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
M.P.4.4.3 Robustecer y proteger la infraestructura informática.	Gestionar y llevar adelante con éxito proyectos de implementación de soluciones para el fortalecimiento y protección de la infraestructura tecnológica.	Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
M.P.4.4.4 Brindar un mejor soporte a los requerimientos informáticos.	Satisfacer los requerimientos tecnológicos del personal de la CGE.	Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

**O.S.4.5 Gestionar los recursos para el fortalecimiento Institucional.**

**Descripción:** Mejorar la gestión logística y un ambiente adecuado para los servidores de la CGE.

Desarrollar metodologías de identificación de requerimientos de materiales e insumos de cada unidad administrativa. Y lograr que la CGE gestione de manera eficiente y adecuada sus recursos financieros y presupuestarios.

<b>Macroproyectos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades Responsable</b>
M.P.4.5.1 Implementar mecanismos de optimización de materiales e insumos.	Logar una mejor logística y un ambiente adecuado para los servidores de la CGE, también desarrollar metodologías de identificación de requerimientos de materiales e insumos de cada unidad administrativa.	Dirección Nacional Administrativa y Servicios.
M.P.4.5.2 Adecuar el espacio físico e infraestructura de acuerdo a las necesidades institucionales.	Mejorar la capacidad física e instalada de la institución brindado un ambiente adecuado a los usuarios internos y externos.	Dirección Nacional Administrativa y Servicios.

M.P.4.5.3 Consolidar la capacidad presupuestaria y financiera de la CGE.	Lograr que la CGE gestione de manera eficiente y adecuada sus recursos financieros y presupuestarios.	Dirección Nacional Financiera.
--	---	--------------------------------

### Factores Claves de éxito

Los factores claves de éxito son aspectos sin los cuales ninguna estrategia planteada en el Plan Estratégico podrá ser llevada a cabo. Para que la Contraloría General del Estado durante el período 2018-2022 pueda cumplir con su misión y logre alcanzar su visión de futuro, se debe asegurar la estabilidad de sus factores clave, que son:

- 1. Participación y compromiso del liderazgo.** - La visión formulada por la CGE para el periodo 2018 - 2022 sólo podrá ser valorada en la medida que cada servidor que labora en esta entidad establezca un compromiso con ésta.
- 2. Claridad en la comunicación de la estrategia.** - Cada mejora, implementación o cambio debe ser comunicado a todos los servidores involucrados en el proceso, de manera permanente.
- 3. Responsabilidad con la sociedad.** - Con el propósito de coadyuvar con el desarrollo del país, el accionar de la CGE se basará en criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.
- 4. Medir el grado de consecución de la Visión Institucional.** - Re-evaluar constantemente la visión institucional, con el propósito de efectuar un análisis crítico y considerar estrategias que garanticen su cumplimiento cuando sea necesario.
- 5. Contar con herramientas para apoyar la gestión.** - Tener herramientas o sistemas que permitan facilitar los procesos institucionales.
- 6. Gestión de Recursos.** - Contar con los recursos financieros, humanos y tecnológicos para la implementación de los planes, programas y proyectos de la CGE durante la vigencia del Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022.

### Políticas Estratégicas:

1. Todos los procesos y actividades que realice la Contraloría General del Estado serán alineados al Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022.
2. Mejorar las áreas de gestión de la CGE, implica la necesidad de adaptarse, reaccionar y generar nuevas y mejores expectativas a todos sus grupos de interés, basándose en el compromiso, experiencia y profesionalismo de los servidores y servidoras de la institución.
3. Contar con una estructura organizacional sólida y dinámica, como un modelo de implementación de la estrategia e interrelación con las áreas de gestión.
4. Desarrollo de su talento humano, considerándolo como insumo necesario sin el cual la organización no podría implantar sus estrategias.
5. La Matriz de Implementación será sujeta a análisis, revisión y ajuste en cada año de vigencia del PEI, para la elaboración de los planes operativos, que incluirán las actividades rutinarias y de innovación.
6. El personal de la CGE deberá registrar de manera obligatoria las actividades que realicen en los sistemas informáticos, que la institución ponga a disposición, a fin de garantizar una información ágil y oportuna para la toma de decisiones.
7. Para los casos en que sea necesaria la rotación, cambios o traslados administrativos, éstos se complementarán con la inducción de aprendizaje tanto general como específica necesaria.
8. Contar con una adecuada capacitación acorde al rol y la función del puesto de trabajo.

9. Todo plan institucional deberá ser nominativo y estará vinculado con el presupuesto de la CGE.

### Siglas y abreviaturas

- **CGE:** Contraloría General del Estado.
- **DOFA:** Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.
- **EFS:** Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- **IDI:** Iniciativa de Desarrollo para la INTOSAI.
- **INTOSAI:** Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- **MP:** Macroproyectos.
- **OE:** Objetivo Estratégico.
- **OLACEFS:** Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- **OS:** Objetivo específico
- **PEI:** Plan Estratégico Institucional.
- **POA:** Plan Operativo Anual.
- **TIC's:** Tecnologías de la información y comunicación.

### Glosario de términos:

- **Acción estratégica:** Es un camino u orientación más específica que sirve como medio para la formulación de los objetivos específicos y son resultado de la agrupación de opciones estratégicas.
- **Análisis DOFA:** El proceso que ayuda a entender las debilidades, oportunidades, fortalezas y debilidades que pueden impactar a la gestión institucional; y a formular estrategias dirigidas a minimizar esas debilidades y amenazas, potenciando y aprovechando las fortalezas y oportunidades respectivamente.
- **Diagnóstico Institucional:** En el contexto de la Planificación Estratégica, implica un análisis estratégico que conlleva una investigación y estudio del medio ambiente interno y externo en que se desenvuelve la organización, para comprenderlo y mejorar la eficacia organizativa y su capacidad para desplegar y reorientar sus recursos de manera óptima, existen varias herramientas para efectuar este análisis estratégico, entre otras, se pueden destacar el análisis DOFA.
- **Efectivo:** Es el grado en que se producen los efectos esperados con el mejor uso de recursos.
- **Eficacia:** Está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas.
- **Eficiencia:** Uso apropiado de recursos.
- **Estrategia:** Se refiere al conjunto de acciones, objetivos específicos y estratégicos.
- **Matriz de Implementación:** Es una herramienta de gestión que permite operativizar la planificación estratégica mediante el diseño de macroproyectos en los que se alienarán las actividades permanentes y proyectos formulados en la planificación operativa anual (POA) de una institución.
- **Matriz de Riesgos:** Es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes de un proceso.
- **Opción estratégica:** Es una orientación general que sirve como medio para la formulación de los objetivos estratégicos.